

No Objeción de Fonplata

Evaluación de:

**SERVICIOS DE CONSULTORÍAS INDIVIDUALES DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA,
DE ADQUISICIONES Y FIDUCIARIA PARA EL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE
LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV VILLA HAYES – VILLA REAL – POZO
COLORADO – LOMA PLATA Y LA SUBESTACIÓN POZO COLORADO EN 220 KV, EN
LA REGIÓN OCCIDENTAL. CONTRATO DE PRÉSTAMO N° PAR-29/2022**

Ingridt Candia

De: Operaciones <operaciones@fonplata.org>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2024 12:30 p.m.
Para: Ingridt Candia
CC: Francisco Escudero
Asunto: PAR-29/2022. NO OBJECCIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN.
Datos adjuntos: PAR 29 VPO_NOT-7358_24.pdf

De nuestra mayor consideración:
Tenemos el agrado de remitir la nota de referencia.
Cordiales saludos.

La nota adjunta de FONPLATA no está firmada en forma autógrafa, pero su contenido es plenamente válido a todos los efectos legales, y resulta eficaz y consistente con sus comunicaciones oficiales.



50 años

Operaciones
Tel: (+591 3) 315-9462



Llevando el desarrollo más cerca de la gente

Santa Cruz de la Sierra, 13 de noviembre de 2024
Cite: VPO/NOT-7358/24

Señora
Ingridt Candia
División de Estudios y Gestión de Inversiones (DP/EI)
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Asunción, Paraguay

Ref.: **PRÉSTAMO PAR-029/2022. "CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN 220 KV VILLA HAYES - VILLA REAL - POZO COLORADO - LOMA PLATA Y LA SUBESTACIÓN POZO COLORADO EN 220 KV, EN LA REGIÓN OCCIDENTAL". LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°50/2024 SERVICIO DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL DE ASISTENCIAS ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO. SOLICITUD DE NO OBJECCIÓN AL INFORME DE EVALUACIÓN.**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted en relación a la comunicación FONPLATA EMAIL-ANDE/DP/39/2024, de fecha 11 de noviembre de 2024, mediante la cual remiten para la no objeción del Banco el informe de evaluación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 50/2024 "*Servicio de Consultoría Individual de Asistencias Administrativa y Financiera para el Proyecto*", en el marco del Contrato de préstamo de la referencia.

En este sentido, luego de analizar la documentación remitida, les informamos nuestra no objeción a la misma, por lo que pueden avanzar en la adjudicación del proceso. Sin perjuicio de lo anterior, les solicitamos que antes de la publicación de los resultados del llamado, sea verificada la sumatoria del puntaje asignado a la consultora Marlene Carola Barrios Ortiz en el Cuadro 2. Evaluación Técnica.

Por último, recordamos que la presente No Objeción no implica opinión alguna por parte de FONPLATA respecto del cumplimiento de la legislación nacional aplicable al caso, y que el Prestatario es el responsable final del proceso de contratación, de la evaluación de los postulantes, de la adjudicación y de la administración de los contratos que se suscriban con los adjudicatarios.

Hacemos propicia la ocasión para renovar a usted nuestra distinguida consideración.

Bogado, Eduardo

Responsable de Proyectos

Copia: Francisco Escudero, Director de Planificación y Estudios, ANDE.
EB/Magalí
7695

Zinaida Turcott

De: Gabriela Concepción Ríos de Zarate
Enviado el: miércoles, 06 de noviembre de 2024 12:02
Para: Zinaida Turcott
CC: Stella Florentin; Ingridt Candia; Juan Vergara
Asunto: RV: FIRMAS EN LOS DOCUMENTOS DE NO OBJECCIÓN
Datos adjuntos: no_objecion_lpi_1561_1729858240274.pdf; no_objecion_lpi__1561_1729858846306.pdf; no_objecion_lpi__1561_1729858673066.pdf

Estimada Zinaida

Cumplimos en anexar más abajo lo remitido por el ente financiador, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado por la DNCP



Eduardo Bogado
Especialista en Proyectos
Tel: +595 217290224 int. 8305



Llevando el desarrollo más cerca de la gente

De: Operaciones <operaciones@fonplata.org>
Enviado el: viernes, 11 de octubre de 2024 18:18
Para: ingridt_candia@ande.gov.py
CC: francisco_escudero@ande.gov.py
Asunto: PAR-26/2018. NO OBJECCIÓN REAJUSTE DE PRECIOS. LPI N° 1561/2020 – LOTE 1.

De nuestra mayor consideración:
Tenemos el agrado de remitir la nota de referencia.
Cordiales saludos.

La nota adjunta de FONPLATA no está firmada en forma autógrafa, pero su contenido es plenamente válido a

Atte

Lic. Gabriela Ríos

Jefa de Sección Control Administrativo Financiero
Dpto. de Gestión de Inversiones
División de Estudios y Gestión de Inversiones
Dirección de Planificación y Estudios
Avda. España y Padre Cardozo N° 1268
Edificio MB4 - 1° Piso - Oficina N° 112
(+595 21) 249 6119

